

Emmanuel Macron,  
Presidente de la República Francesa  
Palacio del Elíseo  
55 rue du Faubourg-Saint-Honoré  
75008 París, Francia

París, 2 de junio de 2025,

*Remitido por vía digital por Emaús Internacional*

Copia dirigida a:

François Bayrou, Primer Ministro de Francia

Jean-Noël Barrot, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia

Eric Lombard, Ministro de Economía, Finanzas e Industria de Francia

Benjamin Haddad, Ministro Delegado de Relaciones Exteriores de Francia

Anne-Claire Legendre, Consejera presidencial para asuntos del Norte de África y Medio Oriente

**Objeto: Medidas de Francia contra el gobierno israelí y la Conferencia Internacional “para el arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y la implementación de la solución de dos estados”**

Señor Presidente de la República Francesa,

Acogemos con satisfacción el posicionamiento de Francia para condenar las atrocidades cometidas por el gobierno israelí contra la población civil palestina. Asimismo, celebramos el mensaje transmitido por Francia en la reunión de trabajo para la Conferencia Internacional para el Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y la implementación de la solución de dos estados<sup>1</sup>. Estas declaraciones son una etapa clave para cambiar la gestión política y mediática de la situación de la Franja de Gaza. ¡No hay tiempo que perder! Debemos actuar rápidamente y con firmeza.

El 7 de octubre de 2023 nos quedamos impactados frente a los actos de violencia sin precedentes cometidos por Hamas contra la población civil, israelí e internacional. Las matanzas y la toma de rehenes son crímenes y los hemos condenado como tales.

Desde hace casi 600 días, el pueblo palestino sufre ataques del ejército israelí. Las pérdidas humanas de la población civil son inmensas. Nosotros, las organizaciones que luchamos contra la pobreza, no tenemos la capacidad jurídica para calificar los crímenes cometidos contra este pueblo, cuya historia ha sido marcada por la violencia y la injusticia durante los últimos 70 años. Sin embargo, no hace falta ser especialista en derecho ni historiador para ver la realidad, el horror y la naturaleza criminal de los actos cometidos.

No es necesario ser experto en geopolítica para decir que tales crímenes son todavía más inaceptables cuando los comete un estado democrático, aliado desde hace mucho tiempo de los estados que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, han sentado los principios del derecho internacional, principios que debían precisamente prohibir tales crímenes. Francia forma parte de estos países y su responsabilidad en la resolución de este conflicto, Señor Presidente, es importante.

---

<sup>1</sup> <https://onu.delegfrance.org/la-france-est-determinee-a-faire-avancer-la-mise-en-oeuvre-de-la-solution-a>

Es por ello que consideramos necesario escribirle hoy, Señor Presidente, para pedirle que traduzca en actos sus condenas recientes.

No podemos esperar ni un día más para endurecer el posicionamiento colectivo contra el gobierno israelí, tal y como anunció en su reciente rueda de prensa en Singapur. No cabe duda de que, actualmente, la política de Benyamin Netanyahu no cambiará y no aportará ninguna respuesta a la altura de la situación humanitaria en la Franja de Gaza. Hace algunos días, se anunció la creación de 22 colonias judías nuevas en Cisjordania, asentadas abiertamente bajo la condena casi unánime de la comunidad internacional y los principios del derecho.

Francia puede y debe jugar su papel, a todos los niveles, para aumentar la presión sobre el gobierno israelí y hacer que el horror cese. Toda demora adicional es criminal. Por ello, Señor Presidente, nuestras tres organizaciones y, con nosotros, todas las asociaciones miembro del Movimiento Emaús, pedimos acciones inmediatas para:

A nivel de Francia:

- Apoyar con más fuerza los procedimientos jurídicos en vigor sobre los crímenes de guerra cometidos en Gaza, cooperando incluso con el Tribunal Penal Internacional e implementando las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia;
- Presionar para un alto al fuego inmediato y sostenible y el envío inmediato de ayuda humanitaria, gestionada por las organizaciones de las Naciones Unidas y las ONG independientes en la Franja de Gaza;

A nivel de la Unión Europea, en vista de todas las violaciones de los derechos humanos perpetradas por Israel y con vistas especialmente al Consejo de los Asuntos Exteriores de la Unión Europea del 23 de junio y el Consejo europeo de jefes de Estado y de Gobierno del 26 de junio:

- Imponer un embargo sobre las armas de la parte de todos los países europeos;
- Imponer un embargo sobre los productos procedentes de las colonias israelíes;
- Defender la suspensión global del acuerdo UE-Israel;

A nivel internacional, en vista de la conferencia copresidida por Francia y Arabia Saudí:

- Reconocer el Estado Palestino;
- Promover la aplicación de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de septiembre de 2024.

Ha declarado que reconocer el Estado de Palestina es una exigencia política y un deber moral. Debemos insistir en la necesidad de hacerlo sin condiciones, ya que la existencia de los dos estados soberanos no puede ser una consecuencia de la paz, al contrario, debe ser una condición necesaria. El hecho de que los actos de una organización como Hamas sean condiciones prealables para su reconocimiento, significa dejar el futuro del pueblo palestino en manos de esta organización. Sería profundamente injusto.

Como organización internacional con 430 miembros que trabajan cada día por la dignidad y la justicia social, pedimos que actúen con valentía y determinación para que Francia no tenga que rendir cuentas por su complicidad en un genocidio, reconocido hoy tanto por organizaciones internacionales independientes como por las jurisdicciones de las Naciones Unidas.

**Patrick Atohoun**

Presidente de Emaús  
Internacional



**Carina Aaltonen**

Presidenta de Emaús Europa



**Bruno Morel**

Presidente de Emaús Francia

